

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 005

H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 21 de julio del 2017

HORA: 09:15 Hrs.

PRESIDE: Sr. Presidente Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, y Sr. Omar Cortéz Quintana.

Secretaria Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Sr. Administrador Municipal Don Rodrigo Ortiz Sch.

TABLA:

INFORME DE ASESOR JURIDICO, JUCIOS MUNICIPALES.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente y alcalde de la comuna da inició a la reunión Extraordinaria de Concejo, donde se tratara el tema de Informe de los Juicios de la Municipalidad de Pucón, está sesión será de carácter secreto, ofrece la palabra a la Sra. Bhama Zúñiga O.

Sra. Bhama Zúñiga Informa estado de Juicios años 2016- 2017 contemplados en contratos 2016-2017 Actualización de Funciones Contrato Ítem 21. 2015 (Informativo), hace presente que la Contraloría Observo mi contrato, el Artículo 8, por tema de cancelación de juicios ganados por el ítem 21, solicitaron un ordenamiento situación que se encuentra solucionada.

Expone sobre la nomina de Juicios que tiene y ha tenido la Municipalidad, han sido litigados por esta Asesor Jurídico, hace entrega de Informe y Carpeta a cada uno de los Señores Concejales, documentos que son respaldo para las determinaciones que se definan en esta reunión, documento que pasa a formar parte de la presente acta.

Los señores Concejales realizan consulta a los procesos judiciales, donde ella Asesor Jurídico



responde a las dudas.

Sr. Hernández propone que se designe a otro abogado la revisión de Bases de Licitación Pública y la Sra. Bhama Zúñiga se dedique de los juicios del municipio.

Sr. Presidente propone que se designe a la Sra. Bhama Zúñiga, Sra. Bhama la representación ante el Juicio Ordinario –Demanda de Indemnización Perjuicios caratulado C 23-2017, “Inmobiliaria y Turística Temperatura Limitada”.

Demandada indemnización por la suma de \$ 467.000.000 aproximadamente, por los perjuicios causados por no haber funcionando comercial denominado 777, esta demanda fue notificada el 14 de julio del presente año.

Sr. Cortez antes de aprobar la representación de abogado de confianza de la autoridad me gustaría saber cuanto será lo que se cancelara al Asesor en caso de ganar el juicio, por el tema de transparencia, por que nos consultan y uno debe tener la información dar respuesta.

Sr. Hernández no estoy de acuerdo, por que son situaciones confidenciales, se debe dejar a la autoridad que lo defina dentro los parámetros establecidos administrativamente.

Sra. Bhama Zúñiga solicito que se cancele los juicios ganados sean pagados ya que esto no se encuentra del contrato honorarios, observado por la Contraloría.

Se aprueba la contratación de la defensa del juicio de Indemnizaciones Perjuicios caratulado C203.2017 “Inmobiliaria y Turística Temperatura Limitada , por un monto de \$ 467.000.000.- a la Sra. Bhama Zúñiga.

Sra. Secretaria Municipal solicita acuerdo sobre tema de cancelación de Juicios señalados en informe en la última pagina “ Ahorro Efectivo para el municipio, es decir dejó de pagar. Debido a una adecuada defensa del Abogado Municipal, Contrata a Honorarios, Doña Bhama Zúñiga Olivares, la suma aprox. De \$ 70.000.000, durante el año 2016.

Sr. Martinez agradece por la gestiones realizadas por el Asesor Jurídico y por trámites realizados por el tema de la Dirección de Aguas sobre los derechos de agua de la municipalidad que se traspasaron para resguardar los ríos de comuna. Apruebo.

Sr. Hernández apruebo y que el año 2018 se haga cargo de las Bases de Licitación otro Abogado contratado por el Municipio.

Sr. Matus nosotros debemos confiar en la persona que ha estado respondiendo a las



necesidades del municipio que conoce los procedimientos, no se puede estar cambiando de Abogados por premura de tiempo para dar respuestas a tribunales dentro de los plazos, Apruebo la cancelación de Juicios ganadas de acuerdo al porcentaje establecido.

Sr. Cortéz yo quiero trabajar en base a las confianzas y la Autoridad siempre debe tener funcionarios de confianza.

Sr. Cortez hay un juicio que le afecta a una tía Justina Cortez por lo tanto me inhabilito en este proceso judicial.

Sr. Inzunza estoy de acuerdo que se cancele y se debe tener la claridad absoluta y la información oportuna en estos procesos.

Sr. Alcalde gracias por el apoyo y agradezco por la confianza que han brindado para que se defiendan los interese de la municipalidad por la Sra. Bhama Zúñiga en relación tramites judiciales.

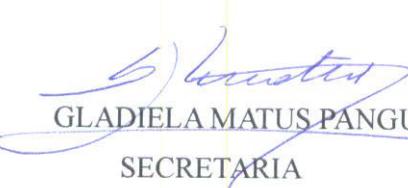
Se aprueba por la unanimidad de los Concejales presente la cancelación de los Juicios Ganados el año 2016 correspondiente del 20% de \$ 70.000.000, de acuerdo a informe de la Sra. Asesor Jurídico a doña Bhama Zúñiga Olivares.

Se levanta la sesión a las 11:30 hrs.

ACUERDOS

1.- Se aprueba la contratación de la defensa del Juicios de Indemnizaciones Perjuicios caratulado C203.2017 "Inmobiliaria y Turística Temperatura Limitada , por un monto de \$ 467.000.000.- a la Sra. Bhama Zúñiga.

2.- Se aprueba por la unanimidad de los Concejales presente la cancelación de los Juicios Ganados el año 2016 correspondiente del 20% de \$ 70.000.000, de acuerdo a informe de la Sra. Asesor Jurídico a doña Bhama Zúñiga Olivares.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

